



RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

| | | |
|------------------------------------|---|-------------------------|
| Presidente | | |
| Diputado Jesús Parra García | | |
| Año I | Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias | LXIV Legislatura |

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 11 horas con 38 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:

| | | |
|--------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Álvarez Angli Arturo | García Villalva Guadalupe | Sánchez Almazán Pánfilo |
| Apolinar Santiago Catalina | Jiménez Mendoza Jhobanny | Sierra Pérez Claudia |
| Badillo Escamilla Joaquín | Lührs Cortés Erika Lorena | Suárez Basurto Héctor |
| Barrera Fuerte Vladimir | Martínez Pacheco Violeta | Téllez Castillo Citlali Yaret |
| Bazán Fernández Marisol | Martínez Ramírez Rafael | Tito Arroyo Aristóteles |
| Bello Solano Carlos Eduardo | Meraza Prudente Glafira | Torres Berrum Bulmaro |
| Botello Figueroa Ana Lilia | Montiel Servín María Irene | Uribe Cuevas Deyanira |
| Bravo Abarca Alejandro | Mosso Hernández Leticia | Urióstegui García Jesús Eugenio |
| Calixto Jiménez Gloria Citlali | Naranjo Cabrera Obdulia | Urióstegui Patiño Robell |
| Carabias Icaza Alejandro | Ocampo Manzanares Araceli | Vadillo Ruiz Ma. del Pilar |
| Coria Medina Mirna Guadalupe | Ortega Jiménez Jorge Iván | Valenzo Villanueva Juan |
| Cortes Genchi Gladys | Parra García Jesús | Vega Hernández Víctor Hugo |
| Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe | Ponce Mendoza Hilda Jennifer | Vélez Núñez Beatriz |
| Galeana Radilla María de Jesús | Ramos Pineda Luissana | Ventura de la Cruz Edgar |
| | Sánchez Alarcón Marco Tulio | |

Solicitando permiso los legisladores: Diana Bernabé Vega, Leticia Rodríguez Armenta, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros.

1. INFORMES DE VALIDACIÓN DE REFORMAS CONSTITUCIONALES

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|---|---|
| <p>a) INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 678 POR EL QUE SE REFORMA ARTICULO 171 NUMERAL 2 Y 176 PARRAFO PRIMERO, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.</p> | <p><i>Se declara aprobada por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado el Decreto Número 678 por el que se reforma artículo 171 numeral 2 y 176 párrafo primero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</i></p> |
| <p>b) INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 828 POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA A LOS ARTÍCULOS 40, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 65, 69, TITULO SEXTO, 71, 72, 73, SECCIÓN II, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 97, 100, 104, 119, 134, 136, 142, 155, 157, 159, 161, 162, 172, 181, 191, 195, 196 Y 199 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.</p> | <p><i>Se declara aprobada por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado el Decreto Número 828 por el que se reforma y adiciona a los artículos 40, 43, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 61, 62, 63, 65, 69, Título Sexto, 71, 72, 73, Sección II, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 91, 97, 100, 104, 119, 134, 136, 142, 155, 157, 159, 161, 162, 172, 181, 191, 195, 196 y 199 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</i></p> |
| <p>c) INFORME, CERTIFICACIÓN, ACUERDO Y DECLARATORIA DE APROBACIÓN DE LA MAYORÍA DE LA TOTALIDAD DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, RELATIVO AL DECRETO NÚMERO 829 POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI, NUMERAL 1, DEL ARTÍCULO 6, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO.</p> | <p><i>Se declara aprobada por la mayoría de la totalidad de los Ayuntamientos del Estado el Decreto Número 829 por el que se reforma la fracción vi, numeral 1, del artículo 6, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.</i></p> |

2. ACTAS

Aprobadas por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días martes 06, miércoles 07, martes 13 y miércoles 14 de mayo del año en curso.

3. COMUNICADOS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|---|---|
| a) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: | |
| I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA DEYANIRA URIBE CUEVAS, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PRIMER INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO 01 DE NOVIEMBRE 2024 AL 31 DE ENERO 2025. | <i>Apartado I, Se toma conocimiento del informe de antecedentes y se le da difusión por los medios institucionales.</i> |
| II. OFICIO SUSCRITO POR EL MAGISTRADO RICARDO SALINAS SANDOVAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024, ASIMISMO, LOS ESTADOS FINANCIEROS CON SUS RESPECTIVOS ANEXOS. | <i>Apartado II, Turnado a la Auditoría Superior del Estado.</i> |
| III. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA SILVIA ATRISCO SALGADO, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGRO), CON EL CUAL REMITE EL INFORME ANUAL DE RESULTADOS DE GESTIÓN DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 11 DE MAYO DE 2024 AL 11 DE MAYO DE 2025. | <i>Apartado III, Turnado a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.</i> |

4. INICIATIVAS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|--|---|
| a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCERO Y UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 222, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 222 BIS Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 222 TER A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 231. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | <i>Turnada a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos.</i> |
| b) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 22 Y 37 DE LA LEY NÚMERO 495 DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | <i>- Dip. Gladys Cortes Genchi → Adhesión. Turnada a la Comisión de Justicia.</i> |
| c) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 357 Y 358 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLADYS CORTES GENCHI. | <i>Turnada a la Comisión de Justicia.</i> |
| d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | <i>Turnada a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación.</i> |

5. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|--|--|
| a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA AUTONOMIA MUNICIPAL, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIEGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DE ATOYAC DE ÁLVAREZ, BENITO JUÁREZ Y TECPAN DE GALEANA, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE INSTALEN UN CENTRO REGIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL, PARA QUE DE MANERA ESTRATÉGICA ATIENDA CON LA PRONTITUD DEBIDA Y DE RESPUESTA INMEDIATA EN LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS. (COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL). | |
| b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO; PARA QUE SE REALICEN LAS GESTIONES Y SE DOTE A LAS COORDINACIONES REGIONALES DE LA SECRETARÍA DE GESTIÓN DE RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL, DEL MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO PARA COMBATIR LOS INCENDIOS EN EL ESTADO DE GUERRERO. (COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL). | <i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i> |
| c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA MUNICIPAL, EXHORTA A LAS Y LOS TITULARES DE LOS 84 HONORABLES AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE REALICEN TODAS LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN QUE GARANTICEN LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DE SUS HABITANTES, ANTE LOS PELIGROS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 92, DE LA LEY NÚMERO 790 DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO PUBLICITAR LAS ACCIONES REALIZADAS. (COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS). | |
| d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL, PARTICULARMENTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA), A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) Y A LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE (PROFEPA), A COORDINAR CON EL GOBIERNO DE GUERRERO PARA TOMAR MEDIDAS URGENTES QUE LOGREN REGULAR EL FLUJO DE AGUA EN LA LAGUNA DE MITLA Y DISEÑEN UN PLAN DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA QUE GARANTICE LA RECUPERACIÓN DE ESTE ECOSISTEMA CLAVE PARA LA REGIÓN, CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. (COMISIÓN DEL AGUA, INFRAESTRUCTURA Y RECURSOS HIDRÁULICOS). | <i>Presentado por el Dip. Alejandro Carabias Icaza.</i> <i>- Dip. Vladimir Barrera Fuerte → Para razonar su voto a favor.</i> <i>Aprobado por unanimidad de votos.</i> |

e) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, POR EL QUE SE EXHORTA A LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO, A FIN DE QUE INICIE UNA INVESTIGACIÓN DE OFICIO RESPECTO A LAS DENUNCIAS HECHAS EN DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SOBRE LA PRESUNTA CELEBRACIÓN DE UN MATRIMONIO ENTRE DOS MENORES DE EDAD, REALIZADO EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO CUITLAPAN, MUNICIPIO DE TLACOACHISTLAHUACA, DEL ESTADO DE GUERRERO.

*Turnada a las
Comisiones Unidas de
Justicia y de los
Derechos de las Niñas,
Niños y Adolescentes.*

6. INTERVENCIONES

| TEMA | |
|---|--|
| a) DE LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ, CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DIGNIDAD MENSTRUAL, QUE SE CONMEMORA EL DÍA 28 DE MAYO. | - Dip. Deyanira Uribe Cuevas → Sobre el mismo tema. |
| b) DEL DIPUTADO ALEJANDRO CARABIAS ICAZA, CON EL TEMA: REFLEXIONES PARA ACAPULCO, EN RELACIÓN AL EVENTO DENOMINADO "ACAMOTO". | - Dip. Joaquín Badillo Escamilla → Sobre el mismo tema. - Dip. Ma. del Pilar Vadillo Ruiz → Sobre el mismo tema. - Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → Sobre el mismo tema. |
| c) DE LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES, CON EL TEMA EL TRÁFICO DE ARMAS PROVENIENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS. | - Dip. Joaquín Badillo Escamilla → Sobre el mismo tema. - Dip. Leticia Mosso Hernández → Sobre el mismo tema. |

7. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 44 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día martes 03 de junio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga